

**Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0386/2008 (251961/08).

Características del aprovechamiento

Titulares: Julián Galiano Escobar (70.342.409-Z), María Mercedes Cano Herrero (7.484.029-J), Raimundo Galiano Escobar (70.348.377-W), Concepción Fernández Montoya (52.538.218-P), Victoria Andrea Galiano Escobar (46.855.783-E), Ángel Manuel Gómez García (52.535.905-H), Jesús Damián Galiano Escobar (46.855.784-T), Julia Galiano Escobar (70.342.446-M) y María Jesús Galiano Escobar (3.844.726-T).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 74.282.

Volumen máximo mensual (m³): 11.145.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 9,55.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08_Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones: Parte del trazado de la red de tuberías de distribución, deberán atravesar y cruzar el cauce de un arroyo innominado afluente por la margen derecha del Arroyo del Valle.

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.08_Ocaña.

Masa de agua: 03.08 (Ocaña).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 74.282.

Volumen máximo mensual (m³): 11.145.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 9,55.

Diámetro sondeo (m.): 0,20.

Profundidad sondeo (m.): 120.

Potencia instalada (C.V.): 30.

Localización de la captación:

Topónimo: "Monte de Ocaña". Término municipal: Villatobas. Provincia: Toledo. Polígono: 3. Parcela: 249. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 476.668; 4.419.815. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 74.282.

Volumen máximo mensual (m³): 11.145.

Superficie con derecho a riego (ha): 37,141.

Superficie regable (ha): 37,141.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villatobas	Toledo	3	249
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	22	110

En Madrid a 27 de julio de 2017.-El Comisario de Aguas. P.A. El Comisario Adjunto, Lorenzo Aguilera Orihuel.

N.ºI.-4150